

INGENIERA  
GUADALUPE ISABEL VERGARA  
DIRECTORA REGIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
REGIONAL DE LOS SANTOS  
E. S. D.

Distinguida Ingeniera :

Por este medio, yo, AMIT MAGEN, varón, de nacionalidad Israel , mayor de edad, con número de pasaporte 40088763, localizable al teléfono 507-65906078 , con correo electrónico [desarrollador7077@outlook.com](mailto:desarrollador7077@outlook.com) , con domicilio para recibir notificaciones, sector de las Lomas de playa Venao, Lote N°1 , Corregimiento de Orias Arriba , Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, concurro ante usted para solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS VENAO SHIELDS”, el cual se desarrollara en la Finca con Folio Real N°30414341 con código de Ubicación 7405, con una superficie total de 1038.50 m<sup>2</sup>, de la cual soy propietario, ubicada en el sector de Las Lomas, Corregimiento de Orias Arribas , Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos

El proyecto “CONSTRUCCIÓN DE APARTAMENTOS VENAO SHIELDS”, contará con una edificación que está compuesta de (7) siete apartamentos tipo estudio, de (2) dos plantas.

El Presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, consta de 290 páginas con sus anexos y su elaboración está bajo la responsabilidad del MSc. Eberto E. Anguizola Montenegro con registro de consultor N° IRC-015-2007 ,localizable al número 64234644 y correo [eberto.anguizola@hotmail.com](mailto:eberto.anguizola@hotmail.com) y el Ing. Marcelino Mendoza, con registro de consultor DEIA-IRC-019-2019 localizable al número 66925396 y correo [musochalino@hotmail.com](mailto:musochalino@hotmail.com)

**Fundamento de Derecho:** Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo 2023 y el Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de Marzo 2024 que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

**Nota:** Se adjunta, Original del certificado de tendencia de la finca donde se desarrollará el proyecto, Copia Notariada del Pasaporte del propietario de la finca Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y Recibo de Pago correspondiente Original Impresa y dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental

Las Tablas, 29 Agosto 2024

  
AMIT MAGEN  
Pasaporte N° 40088763

Yo, Lic. Joaquín Arturo Castillo Vargas Notario Público del Circuito de Los Santos con cédula de identidad personal N° 7-705-1290.

CERTIFICO  
Que dada la certeza de la identidad del(s) signatario(s) que firma (firmaron) el presente documento, su (sus) firma(s) es (son) auténtica.  
Las Tablas: 30 AGO 2024

LIC. JOAQUÍN ARTURO CASTILLO VARGAS  
Notario Público del Circuito de Los Santos

## 11.0 Lista De Profesionales Que Participaron En La Elaboración Del Estudio De Impacto Ambiental

Este estudio de impacto ambiental fue Coordinado por el Magister Eberto E. Anguizola, el cual posee una maestría en Hidrologia y Cambio Climático. Además, participo el Ingeniero Marcelino Mendoza el cual se desempeña como Ingeniero Forestal

### 11.1 Lista de Nombres, número de cédula, firmas originales, y registro de los consultores debidamente notariada, identificando el componente que elaboro como especialista.

Nombre y Cédula	Componente Elaborado	Registro de Consultor	Firma
Eberto E. Anguizola C.I.P 4-142-1094	Coordinación del Estudio de Impacto Ambiental  ✓ Descripción del Proyecto ✓ Aspecto Físico ✓ Plan de Manejo Ambiental	IRC-015-07 DEIA- ARC-047-2022	 
Marcelino Mendoza C.I.P 6-50-1802	Elaboro los siguientes puntos: ✓ Aspectos Forestales y Biológicos	DEIA-IRC-019- 2019	

Yo, Karinthya Chantelle Morales T.

Notaria Pública del Circuito de Chiriquí,  
con cédula de identidad No. 4-774-1516

**CERTIFICO**

Efecto

De ante mí comparecieron personalmente

Everardo López Mora  
Cédula # 4-142-1094

Firmó(aron) el presente documento del cuadry fe,

David

27 de Agosto de 2024

Testigo

Gristel Karinthya Morales T.

Notaria Segunda

Testigo



Yo, Karinthya Chantelle Morales T.

Notaria Pública del Circuito de Chiriquí  
con cédula de identidad No. 4-774-1516

**CERTIFICO.**

Que la(s) firma(s) estampada(s) de:

Bárbara Lien G. el 16-50-1502

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las  
cédulas de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.

— 27 de Agosto, de 2024

David

Gristel

Testigo

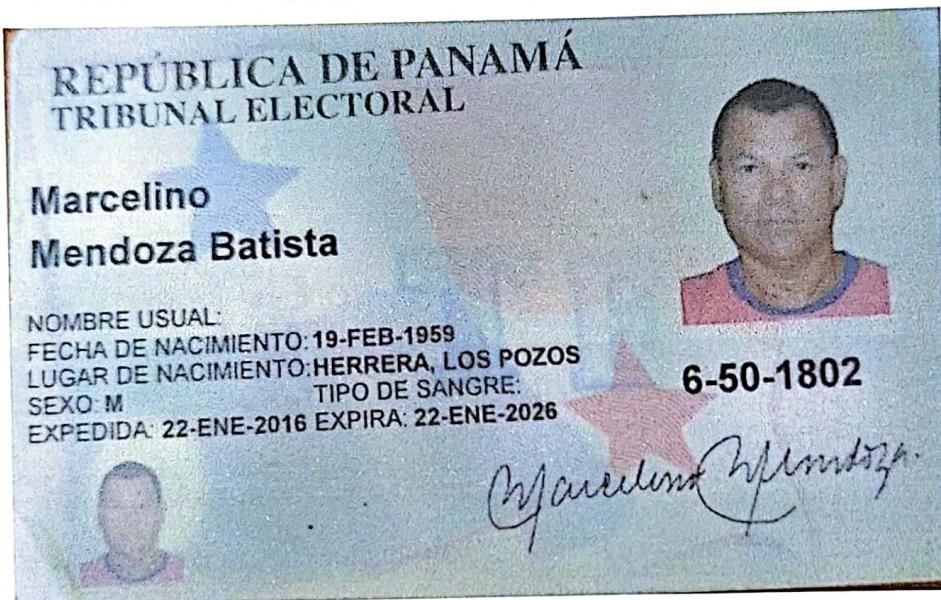
Karinthya Morales T.

Notaria Segunda





183



184

11.2 Lista de Nombre, número de cedula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariada, identificando el componente que elaboro como especialista e incluir copia simple de la cedula

Nombre y Cédula	Componente Elaborado	Firma
Adrián Alexis Mora Ortega C.I.P. 8-373-733 Registro N° 1509 DNPH Antropólogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio Arqueológico</li> <li>Prospección en Campo-Arqueológica</li> <li>✓ Componente Cultural</li> </ul>	 <i>Adrián Alexis Mora</i>
Lourdes del C Arauz Jurado de Anguizola C.I.P. 4-782-2284	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Componente Social</li> <li>✓ Elaboración de Encuestas</li> <li>✓ Aspectos legales</li> <li>✓ Logístico</li> <li>✓ Edición del Documento</li> </ul>	 <i>Lourdes del C Arauz</i>

Yo, Karinthya Chantelle Morales T.  
Notaria Pública del Circuito de Chiriquí,  
con cédula de identidad No. 4-774-1516  
CERTIFICO *Lourdes del C Arauz*  
Que ante mí compareció (eron) personalmente *Lourdes del C Arauz* y *David Karinthya Chantelle Morales T.*  
Firmó(aron) el presente documento, del cual doy fe.  
David *27 de Agosto de 2024*  
Testigo *Orizel Karinthya Chantelle Morales T.*  
Toda Karinthya Chantelle Morales T.  
Notaria Segunda

185

